

Quito, Abril 2016

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL
DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA EMPAQPLAST S.A.**

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA HE REVISADO EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y EL ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO EN ESTA FECHA. ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA. MI DEBER ES EXPRESAR UNA OPINION SOBRE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS BASADOS EN LA REVISION EFECTUADA.

LA ADMINISTRACION DE ESTA EMPRESA ES RESPONSABLE DE LA PREPARACION Y PRESENTACION RAZONABLE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS, DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), Y DEL CONTROL INTERNO DETERMINADO POR LA GERENCIA COMO NECESARIO PARA PERMITIR LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS LIBRE DE DISTORSIONES SIGNIFICATIVAS, DEBIDO A FRAUDE O ERROR.

MI RESPONSABILIDAD COMO COMISARIO ES PRESENTAR UN INFORME A LA JUNTA GENERAL FUNDAMENTADO EN LA REVISION DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y, SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. PARA EFECTUAR MI REVISION CONSIDERE CIERTOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA Y LO REQUERIDO POR EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

EN MI OPINION, LOS ESTADOS FINANCIEROS MENCIONADOS ESTAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REGISTRADOS CONTABLEMENTE DE CONFORMIDAD CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y SUSTENTAN, EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACION FINANCIERA Y EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES DE EMPAQPLAST S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

1.- LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO SON ADECUADOS CONFORME A SU ACTIVIDAD ECONÓMICA.

2.- LOS DATOS QUE SE PRESENTAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO TOMADOS FIELMENTE DE LOS REGISTROS CONTABLES Y SU ELABORACION Y PRESENTACION SE HAN REALIZADO DE ACUERDO A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

RESPECTO A LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, NO HE RECIBIDO DENUNCIAS NI HA LLEGADO A MI CONOCIMIENTO ALGUN ASUNTO DE IMPORTANCIA QUE DEBA SER INFORMADO.

3.- HE REVISADO LOS REGISTROS, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS ASI COMO LOS SISTEMAS QUE TIENE EL AREA CONTABLE, LO QUE PROPORCIONA UNA BASE RAZONABLE DE OPINION, POR LO QUE DECLARO EXPRESAMENTE QUE HE DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS EN LO QUE ES APLICABLE.

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ME SUSCRIBO.

ATENTAMENTE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pablo Villamarín E.', with a long, sweeping horizontal stroke extending to the right.

PABLO VILLAMARÍN E.
COMISARIO
CPA 2717